

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Coquimbo

Comuna: Monte Patria

Nombre de la Intervención: Chañaral Alto

Localidad/es: Chañaral Alto, Los Morales, Huatulame.

Fecha de inicio:

28-06-2024

Profesionales

Carlos Xavier Gómez Flores, Licenciado en Trabajo Social

Felipe Ignacio Salazar Canales, Ingeniero Agrónomo

Coordinador Territorial: Mario Antonio Jara Jara.

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Viceresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Carolina Gómez

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director/a FSP Región de Coquimbo
Andrea Hernández Ojeda

PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	5
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	5
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	6
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	6
- Grupos Humanos Priorizados.....	6
- Problemas Priorizados.....	6
- Estrategia de la intervención.....	6
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	7
- Plan Anual de la intervención.....	7
- Objetivo de fase.....	7
- Descripción Anual de la Intervención	7
- Metas.....	8
- Planificación Anual de la Intervención.....	9
Anexo. línea de tiempo ¿Dónde estamos, que hemos hecho y hacia dónde vamos?.....	10

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

- 1. Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
- 2. Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
- 3. Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
- 4. Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
- 5. Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
- 6. Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
- 7. Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Chañaral Alto, Huatulame y Los Morales
Territorio Biocultural de referencia	Territorio biocultural Agrario
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3: Escalamiento Estratégico
Año de inicio	2020
Año de cierre	2026-2027

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	La comunidad del Río Huatulame (Chañaral Alto, Los Morales y Huatulame) se posiciona como una comunidad autónoma, capaz de organizarse y colaborar con otros actores (institucionales o comunitarios) a través de la promoción y puesta en valor de su patrimonio biocultural en las diversas actividades del territorio, fomentando con ello sus medios de vida para mantener sus modos de vida.
---	---

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)

Los grupos humanos priorizados son: **Pueblerinos Antiguos, Pueblerinos Nuevos y Comunidad de Los Morales**, dentro de estos GH podemos encontrar un extenso tejido social, representado en diversas organizaciones, tales como: Juntas de Vecinos, Club de Adultos Mayores y de Personas en situación de Discapacidad, Agrupaciones Culturales y Sindicales, Clubes Deportivos, entre otras.

Los "Pueblerinos Antiguos" son quienes vivieron un proceso de descampesinización, envejecimiento y perdida de tradiciones e identidad local durante las últimas 3 o 4 décadas; mientras los "Pueblerinos Nuevos" pertenecen a familias más jóvenes de las localidades, llegaron al territorio a partir de la creciente agricultura de los años 60 y 70, y debido a la sequía y desertificación han ido cambiando de rubro y migrando del territorio, poseen multirubros principalmente ligado a la minería/agricultura, comparten

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

² Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano"

ideas de desarrollo local en el área social y poseen un alto compromiso, junto con buena capacidad de agencia y participación, ambos GH están conformados por personas de las 3 localidades de intervención: Chañaral Alto, Los Morales, Huatulame. Por su parte, el sector rural de Los Morales, ubicado a unos cuantos metros del centro de Chañaral Alto, es el hogar del Grupo Humano Áncala "Comunidad de Los Morales", aquí la población corresponde a familias jóvenes y adultos mayores los que hacen su vida en torno a los servicios que ofrece el sector urbano, por lo que los desplazamientos entre este sector y Chañaral Alto son constantes. La comunidad de Los Morales es una población dedicada principalmente al rubro de la agricultura, por los que son el GH que mantiene los medios y modos de vida. El sector se caracteriza por presentar familias con emprendedores/as (formalizados y no formalizados), grupos de dueñas de casa interesadas en el desarrollo social, grupo de temporeros/as y la comunidad agrícola Los Morales quienes aún mantienen labores ligadas a la agricultura familiar campesina.

Cada grupo humano posee un rico patrimonio biocultural que los une, enraizados en la agricultura familiar campesina, presentando un elevado apego a sus modos y medios de vida.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS *(describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa)*

Las principales problemáticas que destacan dentro de la comunidad y los territorios focalizados, están en torno a la desvalorización del patrimonio biocultural y la afectación en los medios y modos de vida de todas las comunidades pertenecientes al Río Huatulame, como consecuencia de esto, la comunidad presenta falta de asociatividad, participación y motivación para la autogestión; Invisibilización de recursos; pérdida de tradiciones e identidad local; migración de la población joven a zonas urbanas, en muchos casos sin retorno y escasa comercialización de productos agrícolas derivado de la sequía y desertificación que vive la comuna, la cual repercute en mayor medida a las zonas rurales de la región.

En cuanto a la perdida de tradiciones y actividades patrimoniales, esto ha llevado a un cambio en los modos de vida, profundizado en gran medida por la migración de jóvenes del territorio en búsqueda de nuevas oportunidades, lo que agudiza la pérdida de identidad local y participación de este grupo dentro de la comunidad, dejando ver ausencia de jóvenes en organizaciones y otros espacios de participación de la comunidad, por lo que predomina la participación de adultos y adultos mayores, volviendo relevante disponer a la comunidad de actividades de interés que fomenten su participación.

También se puede ver a organizaciones con un alto grado de dependencia para la elaboración de iniciativas comunitarias y que exigen gran demanda del municipio para llevarlas a cabo, si bien es importante que la institucionalidad pública se haga presente en el territorio posibilitando herramientas para la realización de actividades, es igualmente importante que la comunidad tengan las capacidades de organizarse y vincularse con el territorio para a través de sus propios recursos materializar las ideas que plantean. Es por ello que uno de los ejes de trabajo que se abordará durante la intervención es potenciar las habilidades de organización, autonomía y participación de la comunidad, lo que facilitara trabajar de formar colaborativa entre organizaciones, pobladores y dirigentes de la localidad. Debido a esto, las líneas de acción están enfocadas en impulsar actividades vinculadas a la autogestión y participación de los GH, y a su vez promover el afianzamiento de alianzas estratégicas con la institucionalidad público privada local y/o regional, que propicien la cohesión socio-territorial, favoreciendo la sostenibilidad de los procesos de transformación y desarrollo local.

Dentro de este análisis, destacamos la relevancia de otorgar espacios para el comercio y activación de la economía local a través de pequeñas pymes y comerciantes agrícolas (formales e informales), con el

fin de promover el rescate de los medios y modos de vida campesino, que forman parte fundamental de los GH predominantes en el territorio y la comuna de Monte Patria en general.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Fase I, Construcción de Vínculo Significativo (años 2019-2020):

Durante la fase uno, se trazó el objetivo de construir un vínculo significativo con la comunidad a través de diferentes instancias de refuerzo con Clubes de adulto mayor, juntas de vecino y organizaciones de mujeres del territorio, levantando obras de confianza con los Grupos Humanos, tales como: mejoramiento de espacios comunitarios, reactivación de celebraciones patrimoniales y espacios de activación para adultos mayores, junto a ello se comienza el trabajo con lideresas participantes, por medio de un seminario regional llevado a cabo en el territorio de intervención, cuya temática giraba en torno al rol de las mujeres en los territorios rurales, como lideresas y mujeres junto a las demás obligaciones, proyectando un elevado componente de participación en las actividades para fases futuras. En esta fase de intervención se buscó generar confianza con los grupos humanos a través del refuerzo de su identidad y patrimonio, en este sentido se lograron afianzar vínculos con la comunidad que permitieron establecer la intervención, sin embargo la pandemia por COVID-19 aparece como gran siniestro dentro de la intervención, generó un retroceso inesperado en términos no solo de participación, sino que también en autogestión y compromiso en actividades comunitarias, convirtiendo la principal fortaleza del territorio en una debilidad susceptible a ser fomentada y acompañada por el programa en las futuras fases del proceso, para así conseguir el horizonte de desarrollo trasado, que busca potenciar la autogestión de la comunidad mediante el refuerzo de sus medios y modos de vida.

Fase II, Escalamiento Asociativo (2021-2023):

La fase dos, la asociamos a acciones de fortalecimiento organizacional e integración de grupos humanos promoviendo la participación dentro del territorio, esta fase comenzó en plena pandemia, presentando altas dificultades en los procesos participativos de la comunidad, sin embargo se continuó el trabajo en base al fomento del patrimonio cultural y la identidad, destacando acciones y obras de escalamiento ligadas al rescate de tradiciones, visibilización de patrimonio inmaterial mediante producciones audiovisuales y otros productos que lo permitiesen. Se trabajó bajo en base a favorecer la escalabilidad de los procesos iniciados en cada grupo y dar comienzo a iniciativas que fomentaran su patrimonio biocultural de manera conjunta, como lo fue el festival del Río Huatulame, levantado mediante una serie de veladas culturales y otros espacios que permitieron fomentar una futura mesa de desarrollo cultural, la cual si bien no ha podido establecerse de manera orgánica aún por parte de la comunidad y sigue necesitando ser convocada por la unidad de cultura, el programa sigue potenciando este espacio junto a la municipalidad de Monte Patria. Todo ello con el foco en reactivar el acervo cultural, promoviendo el rescate de los medios y el resguardo de los modos de vida.

Al final de esta fase se espera que los grupos adquieran mayor confianza en el trabajo colaborativo y experimenten cambios más significativos.

Fase III, Escalamiento Estratégico (2024- 2025):

Durante la fase tres, la cual actualmente atraviesa su primer año de intervención, se profundizará en la capacidad de autonomía y autogestión, realzando espacios de formación para el fortalecimiento organizacional y de actores presentes en el territorio, junto a esto se busca vincular a la comunidad con la estructura de oportunidades, lo que conlleva el desarrollo de un Plan de Gestión para el Parque Urbano y la Casa de la Cultura, ubicados en Chañaral Alto, espacios de los cuales dispone la comunidad para encuentros y otras actividades de diverso tipo. En esta etapa el equipo SP busca favorecer el

desarrollo de experiencias asociativas entre grupos promoviendo acciones que los vinculen con la estructura de oportunidad como lo harán a través del levantamiento y ejecución de ambos planes de gestión. Por consiguiente, se fomentarán acciones que permitan el desarrollo y expresión del patrimonio biocultural del territorio focalizado mediante actividades culturales comunitarias que resulten en el buen uso de los espacios comunitarios, lo que integrara tradiciones presentes en el territorio; espacios de reflexión en torno a la cultura e identidad que permitan potenciar y fortalecer los medios y modos de vida de la comunidad.

Al finalizar esta etapa, se espera avanzar hacia la construcción en el colectivo imaginario del horizonte de desarrollo local inclusivo que Servicio País junto a la comunidad. Al final de esta fase, se busca consolidar alianzas con proyecciones de sostenibilidad en el tiempo.

Fase IV, Consolidación estratégica. (2026- 2027):

Hacia la fase cuatro, se ha propuesto una visión sobre el horizonte de desarrollo, la cual busca que los actores sociales tengan la capacidad de organizarse y colaborar con otros y formar alianzas. Durante esta fase el programa acompañara activamente el desarrollo de ambos planes de gestión (casa de la cultura y parque urbano). Aquí se espera que las acciones desarrolladas en las fases anteriores tengan sostenibilidad, generando así las condiciones para que una comunidad mucho más autónoma y participativa, pueda por sí misma trabajar sobre los Planes de Gestión de ambos espacios comunitarios, proponiendo acciones, proyectos e iniciativas para el buen uso y aprovechamiento del estos y otros espacios de uso comunitario, como también otras acciones que propendan el desarrollo de todas las localidades aledañas al río Huatulame.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE

Fase III año 1, Escalamiento Estratégico:

Fortalecer los medios de vida de los grupos humanos que habitan en Huatulame, Chañaral Alto y Los Morales, fomentando su patrimonio biocultural, autonomía y autogestión, con el fin de reactivar el acervo cultural como herramienta para mantener los modos de vida y potenciar el desarrollo local inclusivo.

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Mediante la identificación de diferentes estructuras de oportunidades presentes en el territorio, se busca facilitar el acceso a oportunidades y reactivar el acervo cultural, para así fortalecer los modos y medios de vida de los GH. Esto será posible con el compromiso y trabajo colaborativo con los actores sociales del territorio, GH (Pobladores Nuevos, Antiguos y Comunidad de Los Morales), como también las organizaciones participantes de esta intervención:

- Sindicato De Trabajadores Independientes Agricultores, Productores y Temporeros Afines Los Morales
- Junta De Vecinos Villa 89
- Junta De Vecinos N° 39 Los Morales
- Junta De Vecinos N° 26 Huatulame
- Grupo Folclórico Sembrando Tradiciones
- Club De Adulto Mayor y Pacientes Crónicos Despertar
- Club De Adulto Mayor Rayitos De Ternura
- Club De Adulto Mayor La Alegría De Vivir

Los Profesionales Servicio País están trabajando con asiento tanto en el territorio de intervención (oficina municipal de Chañaral Alto) como en dependencias municipales en Monte Patria, con el fin principal de estrechar lazos institucionales con la comunidad y que esto permitirá comprender los lineamientos propuestos para las localidades del Río Huatulame e integrarlos dentro de la planificación, junto a eso aportar de forma activa a las urgencias que se han identificado con la ayuda de los pobladores, dirigentes y organizaciones de las localidades donde se centra la intervención, así tomar acciones frente a ellas.

Como primera estrategia, será darle un uso íntegro y activo al Parque Urbano hace poco inaugurado en la localidad de Chañaral Alto, con esto buscamos trabajar en las problemáticas concentradas en las localidades del Río Huatulame (Los Morales, Chañaral alto, Huatulame), algunas tales como la perdida de iniciativas culturales, como sociales que vienen de la mano con la falta de participación de la ciudadanía. El Parque Urbano se presenta como una gran oportunidad para la puesta en valor de la convivencia de la comunidad y da la posibilidad de retomar actividades en un espacio adaptado para jóvenes, adultos y personas mayores. Por lo cual, se levantarán diversas acciones, ya sea, por proyectos autogestionados o iniciativas planteadas por la contraparte institucional (DIDEKO, Unidad Cultura de la

Municipalidad de Monte Patria) pero que logren impactar en el territorio. A través del equipo SP se propondrá un Plan de Gestión para el Parque Urbano, actividades de difusión y promoción, entre otras.

Por otro lado, se busca entregar un papel activo a la "Casa de la Cultura" de Chañaral Alto en la gestión cultural del territorio, posicionándolo como medio principal de descentralización y fomento de la cultura del Valle del Río Huatulame, para este espacio también se promoverá un Plan de Gestión, con esto esperamos gestionar un mayor y mejor uso de la 'Casa de la Cultura de Chañaral Alto' desde una perspectiva cultural y educativa, teniendo en cuenta que este recinto fue antes un centro educativo que recibió a muchas personas participantes de la intervención para su formación académica, desde esta mirada se busca dar acceso a la comunidad para volver a usar este espacio, a través de actividades, una biblioteca comunitaria con acceso universal y otras acciones que fomenten su buen uso.

En cuanto a los planes de gestión que se llevaran a cabo, tienen un fin particular el cual es que se mantengan en el tiempo llevando a estos dos espacios a tomar mayor relevancia y en los cuales los pobladores locales puedan desarrollarse de forma íntegra. Estos planes de gestión son la posibilidad de que la comunidad se haga participe de ellos y en un futuro los pueda autogestionar, atendiendo los intereses y necesidades que para ellos son importantes.

Uno de los lineamientos que componen esta estrategia es fortalecer los medios y modos de vida de la comunidad, con los modos de vida buscamos que los pobladores se desarrollen en temáticas de asociatividad y mejoren su calidad de vida en conjunto con la de sus familias a través de los medios de vida, que vienen hacer los recursos presentes en el territorio, en este caso el parque urbano, la casa de la cultura y complementar con la puesta en valor de los recursos culturales, patrimoniales que los rodean.

Como pequeña pincelada a esta estrategia, nos mueven los objetivos de generar encuentros que permitan potenciar y fortalecer los medios y modos de vida de la comunidad y promover acciones que permitan el desarrollo y expresión del patrimonio biocultural del territorio focalizado.

La segunda estrategia se vincula a promover la autonomía y la autogestión e identificación de las estructuras de oportunidad presentes en el territorio. Un principal problema en el territorio es la dificultad para poder organizarse, en principio se presenta entre organizaciones locales y los pobladores antiguos y nuevos. Para esto se realizarán actividades participativas para conocer los intereses comunitarios, a través de mateadas culturales o reuniones. Se involucrará a los actores en espacios de formación y reflexión, entre otros. Con esto queremos que las localidades logren fortalecer herramientas propias para poder mejorar su entorno, vida comunitaria y permitir el desarrollo local inclusivo. Algunas de las actividades culturales que fomentará el programa este año son: 'Vamos a las fiestas patrias en Chañaral Alto', 'La fiesta del Chancho en Huatulame' o 'El aniversario de Los Morales'. Nuestra acción va ligada a facilitar herramientas, coordinación con actores institucionales que promocionen la puesta en marcha de estas actividades. Al mismo tiempo, plantear estrategias que puedan facilitar la comunicación y coordinación de los actores tales como dirigentes de juntas de vecinos, organizaciones culturales, entre otros.

Como tercera estrategia, potenciar el trabajo colaborativo con alianzas regionales tales como universidades, alumnos practicantes y voluntariados que disponen de recursos y herramientas que potencian las intervenciones llevadas a cabo en las localidades de Chañaral Alto, Los Morales y Huatulame. Una de la instancia que se destacan dentro de esta línea, es la formación de lideresas enfocada en la población femenina, esta será llevada a cabo por profesionales y alumnas de psicología de la universidad central, con apoyo estrecho del equipo servicio país. A través de estas alianzas, buscamos trabajar con dirigentes y actores relevantes del territorio en los cuales estamos insertos, generando espacios de formación y aprendizaje.

Finalmente, cabe destacar, que para llevar a cabo todo lo antes mencionado, se trabajará en conjunto con la contraparte municipal y diferentes oficinas y departamentos municipales, con el principal objetivo es establecer vínculos entre la institucionalidad local y la comunidad del Río Huatulame. En estas instancias se propenderá la realización de actividades masivas, autogestionadas con organizaciones participantes, potenciando el trabajo colaborativo entre ellas, también con emprendedores locales promocionando ferias o mercados comunitarios activando así la economía local vinculada al patrimonio agroalimentario. Destacando también las alianzas territoriales, se buscamos promocionar actividades para la comunidad y también espacios de formación y aprendizajes, tales como la promoción de la 'Escuela de dirigentes', entre otras instancias más que se puedan ir presentando.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

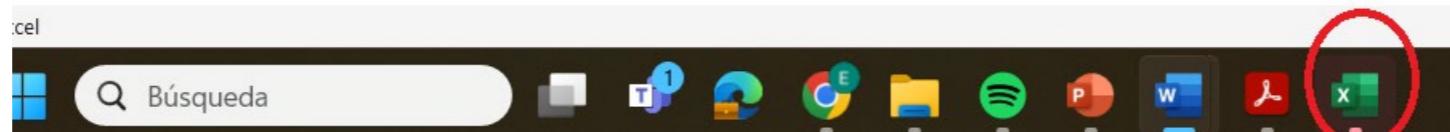
3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link

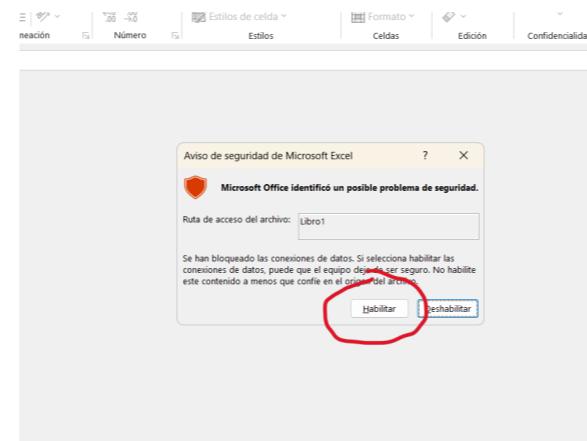


Hoja de cálculo en
Plan de Intervencion

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aperecerá un mensaje. Permitir habilitar



ANEXO. LÍNEA DE TIEMPO³ DE LA INTERVENCIÓN ¿DONDE ESTAMOS, QUE HEMOS HECHO?

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Chañaral Alto								
GRUPO HUMANO ANCLA	Comunidad de los Morales, Pueblerinos nuevos y antiguos.								
FASE	1 Vínculo significativo y activación comunitaria	2 Escalabilidad asociativa			3 Escalabilidad estratégica		4 Consolidación Estratégica		
AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
EQUIPO PROFESIONAL	Ing. Agrónomo (segundo ciclo) Sociólogo (primer ciclo)	Sociólogo (segundo ciclo) / Trabajadora social (cambio por renuncia) Arquitecto (primer ciclo)	Trabajadora Social (continuidad)/Ing. Comercial (cambio por renuncia) Ing. Agrónomo/Ing. Agrónoma (cambio por renuncia) /Trabajadora social (cambio por renuncia)	Trabajadora Social (continuidad) Ing. Comercial (continuidad) Diseñadora (segundo ciclo desde otra comuna)	Licenciado en artes (primer ciclo) / Comunicadora audiovisual (cambio por renuncia) Trabajadora social (primer ciclo)	Trabajador Social (primer ciclo) Ing. Agrónomo (primer ciclo)			
INSTITUCIÓN DE ACOGIDA	Municipalidad de Monte Patria (DIDERCO-Oficina de Gestión Territorial de Chañaral Alto).	Municipalidad de Monte Patria (DIDERCO-Oficina de Gestión Territorial de Chañaral Alto).	Municipalidad de Monte Patria (DIDERCO-Oficina de Gestión Territorial de Chañaral Alto).	Municipalidad de Monte Patria (DIDERCO-Oficina de Gestión Territorial de Chañaral Alto).	Municipalidad de Monte Patria (DIDERCO-Oficina de Gestión Territorial de Chañaral Alto).	Municipalidad de Monte Patria (DIDERCO-Oficina de Gestión Territorial de Chañaral Alto).			

³ La línea de tiempo debe confeccionarse entre el 1 de enero y el 15 de febrero entre el CT-AT y los/as profesionales Servicio País de la intervención.

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE APOYO									
INICIATIVAS Y PROYECTOS RELEVANTES									
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS									
CUMPLIMIENTO DE PIT	100%	100%	100%	100%	100%				